Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

IV Jornada de especialización
Cátedra Jean Monnet "Derecho de Familia y Sucesiones en la Unión Europea"

Las obligaciones de alimentos en las crisis familiares internacionales

4 de mayo de 2021

Organiza:
Cátedra Jean Monnet "Derecho de familia y sucesiones en la Unión Europea"

Colaboran:
Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla
Centro de Documentación Europea de la Universidad de Sevilla

PROGRAMA

16.00 horas – Acto de Apertura

> ***D. Jorge Aguado de los Reyes***, *Coordinador de la Comisión de Relaciones Internacionales del ICAS.*
> ***Dª. María Pérez Galván***, *Abogado de Familia, Coordinadora de la Comisión de Derecho de Familia del ICAS.*
> ***Dª. Beatriz Campuzano Díaz***, *Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Sevilla, Cátedra Jean Monnet "Derecho de familia y sucesiones en la Unión Europea".*

16:15-18:05 horas. *Primera Mesa Redonda: "La reclamación de alimentos en las crisis familiares internacionales".*

Modera: ***D. Andrés Rodríguez Benot,*** *Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide.*

Ponentes*:*

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

- **Dª. Ángeles Sánchez Jiménez,** Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Murcia, "*La presentación de la reclamación ante los órganos jurisdiccionales españoles: cautelas para evitar la dispersión del pleito*".
- **Dª. Mª Ángeles Rodríguez Vázquez,** Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Sevilla, "Relaciones de familia y alimentos*: análisis del marco legal"*.
- **D. Javier Forcada Miranda**, Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, Letrado del Servicio de Relaciones Internacionales del Consejo General del Poder Judicial, "*La cooperación del Ministerio de Justicia, como Autoridad Central española, para la obtención de alimentos*".

DESCANSO

18:30-19:45 horas. Segunda Mesa Redonda: "El cobro transfronterizo de las obligaciones de alimentos"

*Modera: **D. Alfonso Ybarra Bores**, Profesor Titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad Pablo de Olavide.*

Ponentes:

- **Dª. Carmen Otero García-Castrillón**, Catedrática de Derecho Internacional Privado de la Universidad Complutense de Madrid, "*Mecanismos para el cobro de alimentos en la Unión Europea*".
- **D. Joaquim Bayo Delgado**, Abogado – Ex Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, "*Mecanismos para el cobro de alimentos más allá de la Unión Europea*".

PARTICIPACIÓN

- La participación en la Jornada será gratuita y online, previa inscripción a través del formulario del AULA VIRTUAL del ICAS.
- Para la preparación de la Jornada se ofrecerán materiales de trabajo, que estarán disponibles en la página web del Centro de Documentación Europea http://cde.us.es/. A través de esta misma página web se podrá solicitar un certificado de asistencia tras la conclusión de la Jornada, si se ha tenido un seguimiento de al menos el 75% de su duración.